



Consejo informal de Ministros de Pesca de la UE

Planas pide valorar el esfuerzo de ajuste del sector pesquero a la hora de establecer las capturas en 2021

- El ministro ha señalado que la mejor base científica y las consideraciones socioeconómicas deben ser el punto de partida para establecer las posibilidades de pesca para el próximo año
- También ha recalcado que, para el año 2021, España no es partidaria de reducciones adicionales respecto a los recursos demersales en el Mediterráneo, sin una valoración previa del estado de situación

29 de junio de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asistido hoy, por videoconferencia al Consejo informal de Ministros de Pesca de la Unión Europea, donde ha señalado que la mejor base científica y las consideraciones socioeconómicas deben ser el punto de partida para establecer los TAC (Total Admisible de Capturas) y cuotas para 2021, y alcanzar así el mayor equilibrio entre las posibilidades de pesca y la capacidad de la flota.

El ministro ha subrayado el esfuerzo y sacrificio llevado a cabo por el sector pesquero en los últimos años, que ha permitido cumplir con el objetivo de establecer las capturas a niveles de Rendimiento Máximo Sostenible (RMS).

Para el ministro, es importante que se utilicen los rangos de mortalidad dentro del Rendimiento Máximo Sostenible para poder maximizar las capturas y tener en cuenta la situación específica en las pesquerías mixtas. En todo caso, ha señalado que hay que apostar por la mejor información científica disponible para garantizar el futuro de la actividad pesquera.

En relación con el Mediterráneo occidental y sus recursos demersales, Planas ha señalado que han empezado los primeros pasos en la aplicación del plan plurianual. Ha recalcado que, para el año 2021, España no es partidaria de reducciones adicionales, porque hay que tener en cuenta los efectos de la aplicación del Plan durante este año antes de tomar decisiones, así como la





necesaria transición que permite el plan para alcanzar el RMS en 2025 y el impacto negativo de la COVID-19 sobre la economía de este caladero.

Respecto a la obligación de desembarque, el ministro ha defendido mantener todos los mecanismos y flexibilidades disponibles, y continuar los trabajos que se realizan en los grupos regionales.

Para el ministro, otra de las prioridades españolas es mejorar la seguridad e higiene a bordo, las condiciones de confortabilidad de los tripulantes, así como incrementar la eficiencia energética, con respeto siempre a los límites de capacidad de la flota, bajo la premisa de un control eficiente y continuo por parte de cada Estado miembro.

Planas ha asegurado que el Ministerio trabaja en una estrategia, de forma coordinada con los ministerios responsables, el sector pesquero, las comunidades autónomas y los organismos científicos, para hacer frente al problema del aumento del varamiento de delfines.